




Angélica de la Peña

La reforma electoral de Sheinbaum

La Presidenta está resuelta a imponer su reforma a la Constitución Política en materia electoral. Es verdad que pareciera que esa reforma es del diseño de Pablo Gómez, un señor que dista mucho de ser el que conocimos en el PCM, PSUM y PRD, sin embargo, no dudemos que quien manda es ella.

Lo que pasa es que coinciden en su objetivo: tener el control político electoral del país por varios sexenios. ¿Cuántos? Los que las y los electores les permitamos.

Y todo iba bien hasta que tocaron a los plurinominales y el recorte presupuestal a los partidos, porque sus socios PT y PVEM dijeron que no están de acuerdo porque no sólo le complican la vida a los partidos de oposición, sino también a ellos.

Hoy los diputados y senadores de estos partidos le permiten a Morena votar cualquier reforma a la Constitución Política que se les ocurra. Y la mayoría de estas curulazas las han obtenido por la vía plurinominal. Por eso escuchamos al diputado Reynaldo Sandoval señalar que sin los votos del PT no se concreta la reforma.

Así que es posible que ese tema salga en la propuesta final. Y lo mismo puede pasar con el recorte de dineros a los partidos políticos. Un partido con la hegemonía que tenía el PRI y ahora Morena, en realidad las acciones de proselitismo más importantes son los mismos programas de gobierno. Y hoy, hay un ejército de funcionarios con sus chalecos guindas haciendo listas de beneficiarios del "Programa del Bienestar" y que contempla la pensión a mujeres de 60 a 64, la beca de educación básica, jóvenes construyendo el futuro, para personas con discapacidad, sembrando vida, etcétera, etcétera, para lo cual Hacienda devenga más de 835 mil millones de pesos. La burocracia partidista de Morena es pecata minuta frente a las decenas de miles de funcionarios espardidos por todo el país.

Por lo tanto a quien afectará la re-

ducción del presupuesto a los partidos políticos es al PAN, PRI, MC, los eventuales nuevos partidos, y al PT y PVEM. El recorte, si bien puede ser popular, igual quitar pluris, en realidad va dirigido a estrangular a la oposición.

Si desaparecen los OPLES y le suprime la autonomía al Instituto Nacional Electoral, entonces nadie duda de la pretensión de instaurar otro sistema distinto al que, por cierto, todas las fuerzas políticas hemos construido con la determinación del gobierno priista a partir de la década de los 70.

Se trataría de instaurar un régimen autoritario, como el de Cuba, Venezuela o Nicaragua. Solo le faltaría quitar la no reelección. Y ya han avanzado con las reformas que les han permitido tener el control del legislativo, del poder judicial, gobernan 24 entidades federativas, quieren ir por el resto. Han desaparecido todos los equilibrios que se constituyeron desde organismos constitucionales autónomos. Debilitar al INE sería lo último que les faltaría. Solo queda el Banco de México para tener total control del país. Es el fin de la democracia.

Por eso nunca habrá justicia frente a la corrupción de las obras costosas y mal hechas cuyos estragos ya se han padecido.

De ahí que una reforma electoral, junto con la votación de la revocación de mandato el mismo día de las elecciones para el cambio de la Cámara de Diputados, forma parte de la estrategia para tener pleno control absoluto del Poder. Salvo que la inconformidad crezca, la oposición se una, y les mueva la tierra como terremoto de 10 grados.